

LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.136

Martes 14 de Abril de 1896.

El resultado.

Con la más cumplida de las satisfacciones reproducimos, sin perjuicio de hablar más por estenso, el suplemento que ayer dimos á luz, y que compendia el resultado de la lucha electoral de antes de ayer. Hélo aquí:

«Pamplona 13 Abril de 1896.

Para satisfacer la legítima curiosidad de nuestros amigos respecto al resultado de la elección de ayer, les participamos que según los datos recogidos hasta la hora en que escribimos estas líneas (seis de la mañana) podemos tener como diputados electos: por la circunscripción de Pamplona al señor D. Cesáreo Sanz y Escartín; por el distrito de Estella al señor D. Juan Vazquez de Mella; y por el de Tudela al señor D. Miguel Irigaray.

En cuanto al candidato integrista D. José Sanchez Marco, que se presentó por Pamplona, ha sufrido una completa derrota.

Respecto al señor D. Bartolomé Feliú, si no ha triunfado ha tenido en cambio una lucidísima votación, tanto más meritoria cuanto más libre ha sido y más apartada de toda suerte de coacciones é inmoralidades.

Según nos participan de Vitoria, también ha triunfado por aquel distrito nuestro ilustre amigo señor Ortiz de Zárate.

De Tolosa nos dicen que también nuestro amigo señor Zuvizarreta ha obtenido ruidoso triunfo, y que había esperanzas de derrotar en Azpeitia á Nocedal.

¡Bien por el carlismo!

Escrito esto, nos comunican que Nocedal ha sido también derrotado, triunfando de él nuestro correligionario Arana.

Paso á la lealtad.

Quien mal anda mal acaba.»

Mil plácemes á nuestros dignísimos candidatos triunfantes, y un testimonio de admiración y gratitud hacia los abnegados electores carlistas que de esa suerte han cumplido sus deberes. Gracias especialmente á los carlistas de Pamplona, centro que es de elevadísimo ejemplo, a Villaba y Huarte no menos dignos de alabanza, á Echarri-Araná y otros pueblos de la Barranca, y en general á todos aquellos que han votado solo por el señor Sanz, ó han hecho que Gayarre no obtuviera un solo voto.

Después de todo esto, ábranse nuevamente los ánimos á la esperanza y gritemos;

¡Gloria á la comunión carlista!

Carta de Madrid.

Madrid 12 de Abril de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA

Hoy, como día que designó el gobierno para las elecciones de diputados, ha sido el tema de discusión el principalísimo papel que jugó *Doña Sinceridad* y la serie de chanchullos, pucherazos é ilegalidades que se perpetraron en varios puntos, algunos de los cuales juzgo fantásticos.

Cuéntase del señor marqués de Vega de Armijo, que al ir á votar le contestaron con gran desahogo que sin duda debía encontrarse trasladado, porque ya había emitido su sufragio.

De otros se dice que en su afán de perseguir la candidatura del marqués de Cabriñana para conseguir que se retirase de la lucha, expusieron de los colegios á muchos electores pretestando que iban bebidos á turbar el orden público.

En uno de la Audiencia, asegúrase también que llevaron detenidos á unos interventores del marqués; á varios individuos se les lanzó igualmente obligándoles á que se indignasen por dudarse de su autenticidad, haciéndoles ver que no eran tales sujetos ó que votaban por seres del otro mundo.

En resumen los ministeriales llevan ganada la elección y el fusionista que patrocinó el gobierno.

No se registran escándalos contundentes en los centros oficiales, pero se habla hasta de muertos ó heridos.

De provincias faltan noticias, aunque se asegura que existen datos espeluznantes.

Clarito.

Alcance postal.

Solo se habla de elecciones y de los detalles con que la votación se ha desarrollado en Madrid. Los abusos amaños y arbitrariedades para derrotar la candidatura del marqués de Cabriñana no han tenido igual en ninguna época.

En casi todas las secciones á la media hora de constituirse las mesas había votado cuando menos la mitad del censo por mas que en el colegio habrían entrado cuando mas una docena de electores.

Los alcaldes de barrio y agentes de policía secreta no se daban un momento de reposo.

Varios electores que se presentaron en algunas secciones para votar al marqués no se les consintió bajo el pretexto de que se encontraban embriagados.

En una sección del distrito de la Inclusa fué detenido el interventor del marqués de Cabriñana por negarse á que votara un individuo.

En el distrito de la Latina también ha habido varios detenidos y lo propio ha ocurrido en Universidad, Hospital, Hospicio y Buenavista.

En la sección tercera del Hospicio un joven de 27 años intentó votar por un elector de 52 y en la sección 17 un hombre de aspecto jornalero se presentó diciendo á la mesa: Yo vengo á votar por quien ustedes me digan: pero antes ¿cuánto me dan? Y como no le dieron nada ni siquiera le prometieron se retiró sin ejercer su derecho.

En Buenavista la elección ha sido muy pacífica.

En la sección 24 fué detenido un individuo que intentó votar dos veces.

Los distritos mas accidentados han sido la Inclusa, Latina y Hospital.

En la sección segunda de la Inclusa un interventor Cabriñana pretendió romper ó rompió la urna con el pretexto que se habían metido embuchadas. Fué preso y mas tarde puesto en libertad.

Broncas las ha habido á centenares y alguno

que otro herido. A última hora me dicen que en el distrito de la Inclusa ha resultado un muerto pero no nos consta como cierto.

Tampoco han faltado los consabidos pelotones volantes de electores y contraseña para darse á conocer. En fin una bonita jornada para la sinceridad electoral.

Noticias de Cuba.

El gobierno dice no haber recibido hoy despacho alguno del general Weyler. Los telegramas particulares dan cuenta de la excesiva vigilancia que se ejerce en la línea de Mariel Artemisa. El número total de fortines es el de quince y la carretera está perfectamente vigilada por las tropas. El general Arolas reside en Artemisa en una casita propiedad del alcalde. El ilustre general recorre sin descanso la línea que de costa á costa abarca siete leguas de extensión. En toda ella se halla establecido el telégrafo y el teléfono. El total de las fuerzas acumuladas en la trocha asciende á 12.000. Suarez Inclán opera en la región Sur. El general Bernal está encargado del Centro y Ruiz del Norte. La columna Frances recorre la línea con guerrilla á volantes dispuestas á acudir á cualquier sitio. La caballería se emplea también en exploraciones y está mandada por los coroneles Maroto y Friguena.

El general Arolas cree que á Maceo costará gran trabajo pasar la trocha y caso de intentarlo verá obligado á sostener un empeñado combate.

Esta mañana se ha verificado el entierro del general D. Pedro Mella, que ha estado muy concurrido.

A última hora los datos que nos dan en los centros oficiales acusan una gran mayoría en candidatura ministerial.

El presidente del consejo señor Cánovas del Castillo se encuentra bastante restablecido y ha podido abandonar el lecho pero sin salir á la calle.

Se anuncia para el próximo martes un Consejo de ministros presidido por el señor Cánovas.

—Dicen de Venecia que los emperadores de Alemania, después de asistir anoche al banquete de Palacio presenciaron las iluminaciones y el concierto del Canal de San Marcos.

En la bahía de Jaldio, golfo del mar del Norte en la desembocadura del Weser, cubieron dos torpederos, yéndose á pique uno de ellos y pereciendo cinco de sus tripulantes.

—Según noticias recibidas de Paris, el príncipe Sagan, creyéndose aludido desfavorablemente en una comedia representada en el teatro del Renacimiento, ha desafiado á su autor señor Hermaut, acordándose que el duelo sea á pistola.

R. Quintero.

Mucho tenemos que decir y no poco que hacer respecto á la elección del distrito de Aoiz, único en que el éxito material no ha correspondido á nuestras legítimas esperanzas; y cumpliremos con el deber de decir y de hacer lo que la verdad y la justicia y el mérito de nuestro ilustre amigo D. Bartolomé Feliú, incomparablemente mayor que el de su adversario, exigen de nosotros.

Ha sido tal la indiscreción y la ligereza con que por allí han procedido algunas gentes para ganar y quitar sufragios, que no advertían siquiera el rastro de prueba de su responsabilidad que dejaban tras de sí, y que, prevenidos como estábamos, hemos recogido y aun recogeremos en abundancia.

Claro es, muy claro, que en el sistema de trampa adelante bajo cuyo régimen vivimos, acaso los procedimientos que hemos de emplear resulten una cosa parecida á la carabina de Ambrosio para el efecto de invalidar la elección: pero eso no quita nada á la eficacia de las responsabilidades penales cuya efectividad nos garantizan los Tribunales, y nosotros, que ni por nada ni por nadie falseamos el sufragio, tenemos empeño en que todos lo puri-

fiquen aunque sea á costa de duras lecciones, que después de todo, son el único medio que nos queda.

Hablaremos, pues, y obraremos.

«LO DE CUBA.»

Telegrama oficial.

Habana 11. (Recibido á las 6,30).—En Villas, guerrillas Sagner, causó varios muertos al enemigo. Se presentaron cinco con armas y caballos.

En Habana, ataque noche poblado Güira de Melena, Catalina, se les causaron bajas.

San Antonio Vegas, forraje guerrillas local dieciseis hombres, combate gruesa partida.

Nueve muertos nuestros, un jefe insurrecto herido, otro prisionero Hoyo Colorado por comandante Cirujeda, Arapiles.

En Pinar, reconocimientos vanguardia línea Echevarria, dos muertos enemigo.

Quebra Hacha, Lugo, otros atacaron hoy columna Valcárcel.

General Valdés combate Guayabos, cerca Pinar, dice sorprendió Quintín Banderas que pensaba atacar fuerte, haciéndole 33 muertos, dos oficiales, 51 caballos cogidos; tropa, el capitán escuadrón Almansa herido.—Weyler.

Brillante combate.

Las últimas noticias recibidas amplian algo los informes oficiales que se han facilitado á la prensa—y que no telegrafio por que han sido ya comunicados al ministro de la Guerra—relativos á la acción librada por la columna Suarez Valdés, en Guayabos, provincia de Pinar del Rio.

El enemigo abandonó en poder de nuestras tropas 39 muertos.

La columna se apoderó de 48 caballos vivos con sus monturas.

Un joven capitán del regimiento de Almansa que resultó herido en esta acción, ha muerto.

Guerrilla sorprendida.—Presentados.

La guerrilla de Santiago de las Vegas que estaba forrajeando fué atacada por una partida de 800 rebeldes.

Del pueblo salieron fuerzas en auxilio de la guerrilla y entonces los insurrectos se dispersaron sufriendo bastantes bajas.

Nosotros tuvimos un oficial, dos guerrilleros y un soldado muertos.

En poder de las tropas quedó el caballo que montaba el jefe de la partida, y se dice que éste ha muerto.

En un reconocimiento practicado por nuestras tropas cerca de Mariana se apoderaron de un campamento enemigo y cogieron prisionero al cabecilla Morales.

Además cayeron en poder de las tropas armas y caballos.

En Santa Clara se han presentado á indulto 18 rebeldes.

En libertad.

En varios pueblos de la provincia de la Habana, y en otros de las de Matanzas y Las Villas se han presentado muchos rebeldes.

Examinados los antecedentes de estos individuos, resultó que no han pertenecido á partidas incendiarias.

En su consecuencia, el general Weyler ha ordenado que se les ponga en libertad, después de inutilizarles las armas y los caballos.

La zafra.

La zafra actual ascendía hasta el último día del mes próximo pasado á 77.278 toneladas.

En igual época del año anterior la cosecha fué de 489.202 toneladas.

Desde Pinar del Rio.

La Correspondencia publica los siguientes detalles acerca de la situación actual de la provincia de Pinar del Rio.

«Como las tropas están empeñadas en la persecución de las partidas orientales, hemos llegado al extremo de no poder salir á un kilómetro de la población, sin exposición de la vida. En todas las esferas de la vida pública y privada reina un completo silencio.»

Desde Sangüesa.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Mi querido amigo: El pueblo soberano acaba de ejercitar *ese derecho* tan torcido, que las modernas ideas han implantado en nuestra nación y créame que me avergüenzo como navarro al relatarle el uso que el pueblo sangüesino ha hecho de esa conquista.

La lucha se presentaba entre las simpatías y el dinero: representaba las primeras el señor Felú y llevaba la palanca de oro el señor Gayarre.

¿Cuál fué el resultado?

Hasta las dos de la tarde los colegios se vieron sumamente desanimados. A esta hora empiezan á reunirse en los portales de la plaza grandes grupos de braceros que deliberan sobre el tanti quanti del valor del voto, y acuerdan previamente presentarse á la casa en que habita el hijo político del señor Felú: no hallándose este en casa, una comision de unos veinte celebra una conferencia con un amigo del señor Felú y le manifiestan que estaban dispuestos á votarle todos al precio de cotización; este señor rechaza en absoluto la proposición por considerarla ofensiva para los proponentes y depresiva para el candidato que busca un acta comprando conciencias; y los allá reunidos: parece que impresionados por los razonamientos de nuestro amigo se deciden á obrar en conciencia; pero bien pronto se borraron en la generalidad tan buenas impresiones, y presentan (segun se asegura) al señor Gayarre una larga relacion de firmas y compromisos para votarle mediante la gratificación de 25 pesetas.

Lo que pasó no lo sabemos; ello fué que como avalancha se lanzaron á los colegios momentos antes de cerrarse la votación y que á la salida iban recibiendo unos papelitos sellados que demostraban habian ejercido un derecho.

Resultado: Sr. Gayarre 377 votos, Sr. Felú 169. Debemos hacer constar que han votado al Sr. Felú todo lo mas selecto de la población sin distinción de partidos.

Tan desagradables noticias vienen á ser contrarrestadas por las gratísimas que recibimos de Sada, Aibar, Huarte, Lumbier y otros puntos en que nuestro pueblo ha rechazado con noble altivez toda oferta y ha dado gran mayoría á nuestro candidato.

Comunican de Roncal que se proponen tragarse el censo entero incluyendo como votantes á los ausentes que entre pastores y almadieros no bajarán de 300. Tragaderas se necesitan.

No puedo estenderme. Queda de V. affmo. amigo.

El corresponsal.

12 Abril 95. Incluyo á V. ese manifiesto que presumo ha de hacerle gracia.

¡ELECTORES!

Se os presenta á D. Valentin Gayarre y Arregui como candidato á Diputado á Cortes por el distrito de Aoiz, hijo del Roncal, de encumbrada posición, á cuyo Valle privilegiado por la naturaleza os unen relaciones de gran interés comercial, tanto por el ganado que sus abundantes y ricos pastos alimentan, como por las maderas de construcción de los montes del Pirineo que los Roncaleses explotan para las obras del país.

Estos os compran en abundancia vuestros vinos, granos, frutas, hortalizas y toda clase de géneros y productos.

Además, muchos de vosotros habeis trabajado en las grandes obras que en dicho Valle de Roncal y su camino mas directo se han construido por iniciativa del inmortal Gayarre que supo llevar el glorioso nombre de Navarra á las poblaciones mas populosas del mundo civilizado, y no es dudoso que podreis hacerlo nuevamente, en las que en lo sucesivo se construyan.

¡Electores! Estas importantes relaciones comerciales, pueden aumentarse, demostrando al mismo tiempo, que una de las primeras virtudes del hombre es el agradecimiento, votando la candidatura del Roncales Señor Gayarre sobrino del *Gran Hombre*; que sabrá llenar completamente las aspiraciones del Distrito.

Desde Estella.

12 de Abril de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y querido correligionario.

Triste tarea es la de trazar unas líneas en estas cuartillas cuando al querer llenar su cometido de fiel cronista tiene que resultar su narración un simple reflejo de lo que es la realidad.

Una inteligencia mas clara y una pluma mejor tajada que la de su inhabil y humilde servidor seria necesario para dar una idea siquiera fuera aproximada del discurso que esta noche ha pronunciado en el Círculo carlista el señor Mella.

Puede afirmarse que el tiempo que lleva nuestra Patria de Dominación liberalera Dios la ha dotado de hombres eminentes que libres del virus ponzoñoso han servido de faros luminosos para conducir á los verdaderos españoles al puerto de salvación.

Recordemos á aquel Balmes gloria de la literatura y de las letras, á Donoso Cortés y Aparisi Guijarro que fueron la admiración y el portento en aquellos días de la revolución sembrina y hoy el incomparable Mella que llega á ser el asombro de propios y extraños cuyo talento es imponderable.

Orgullosos estamos los carlistas de este distrito de haber sacado á flote su candidatura dándole el acta de diputado el 93 y no menos orgullosos y satisfechos nos sentimos ahora de verlo nuevamente triunfante y mucho puede esperar de él la Religión, la Patria y la monarquía tradicional.

Desde que salió de Madrid esperabámosle con ansiedad y por fin despues de recorrer varios pantos llegó ayer noche á esta ciudad y hoy hemos tenido el gusto de oír su nuevo discurso que como todos los suyos ha sido grandilocuente.

Ha tratado de como ha cumplido de lo mejor que ha podido sus deberes que el distrito le confió. Ha demostrado su agradecimiento á los electores y entrando despues á narrar la situación de España ha dado un hermoso pincelazo formando un contraste de lo que fué nuestra querida Patria en tiempos de la monarquía tradicional y lo que es ahora con la parlamentaria pintando un cuadro con sus colores tristes y desgarradores con la realidad mas acabada.

Ha denigrado á todos los partidos como causa de nuestra ruina, especialmente al moderantismo ó conservador doctrinario principal causante de la rotura de la unidad religiosa presentándolo como más hipócrita y farsante y de ahí ha deducido como consecuencia haber presenciado con dolor el día de Viernes Santo, día que nuestra Santa Madre Iglesia dedica al cruento sacrificio de nuestro Salvador, un entierro masónico en Madrid consentido por este partido dominante y estos partidos, toleradas las logias masónicas haciendo caso omiso y hasta desprecio de las condenaciones del Papa,

En muchos periodos del discurso ha sido aplaudido por la concurrencia que llenaba todas las estancias; y al último muy aclamado.

Las noticias que van llegando del resultado de la votación son satisfactorias.

Sin otra cosa mas de particular hasta otra se despide su affmo. amigo q. b. s. m.

El corresponsal.

Noticias.

LAS ELECCIONES.

Los partes recibidos en el gobierno civil hasta las siete de la tarde de ayer arrojan los siguientes datos.

Circunscripción de Pamplona.

Vadillo 10.034: Sanz 8451: Gaston 7211: Marco 5140.

Faltan 7 secciones: Arraiza, Artazu, Cirauqui (sección 2.ª), Ochagavía (2 secciones), Oronz, Uterga.

Distrito de Tafalla.

Gurrea 4143: Marqués de Montesa 1160. Faltan 5 secciones: Azagra (2), Funes (1), Larraga (2).

Distrito de Tudela.

Irigaray 2579: Guelbenzu 2425: Frauca 1862. Falta Cadreita.

Distrito de Estella.

Mella 3665. Faltan 6 secciones: Luquin, Mendavia (2), Mendaza, Oieiza y Azuelo.

Distrito de Aoiz.

Gayarre 4230: Felú 3327. Faltan 6 secciones: Ezcaroz, Esparza, Gallús, Güesa, Izalza y Sarriés.

**

Segun telegrafian á un colega bilbaino, en Tarragona ha triunfado el candidato carlista señor marqués de Tamarit.

Dícese que en cierto teatro casero se dispusieron á celebrar el domingo no sabemos si la victoria que alcanzase algun amigo de la casa poniendo en escena una funcioncita titulada *La tempestad*, que se suspendió quizá por repentino luto en la familia ó porque el calendario del Sagrado Corazon de Jesús anunciaba disposición del galan jóven.

Sea de ello lo que quiera el caso es que la fiestecilla casera se suspendió.

De la alcaldía.

Los municipales han denunciado á un carretero que conducia unos ganados y uno de estos le pegó una coz á un niño de la calle de Santo Andía.

Se avisó al médico forense y el parte ha pasado al juzgado correspondiente.

Los mismos han denunciado á otro carretero por blasfemar en la via pública y llamar la atención del público.

Los señeros han conducido al hospital á un sujeto que se les presentó herido manifestando que no sabia qué le habia herido.

El parte ha pasado al juzgado correspondiente.

En la plaza del mercado se han inutilizado tres kilos y medio de carne por no reunir buenas condiciones para la venta.

Los guardas de campo han denunciado á un sujeto que trataba de introducir fraudulentamente una bota de vino en una de las casas de la Rochapea.

A la hora de costumbre hizo procesionalmente su entrada en esta capital la imagen de San Miguel de Excelsis.

Lo desapacible de la tarde no impidió que vieran las inmediaciones del portal de Tacón tan animadas como otros años.

Hé aqui, segun dicen, los precios á que se cotizó el domingo en esta ciudad la candidatura de determinada fracción política.

A las nueve de la mañana, 2 pesetas.

A las diez, 3 y el almuerzo.

A las tres de la tarde 5 y el elector tenia derecho á que le cortasen el pelo y le afeitasen.

¡Si serian *pelones* los que aceptaban!

En Sorlada está vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 66 pesetas por la asistencia de cuatro familias pobres.

El domingo se efectuaron en la caja municipal de ahorros 67 imposiciones por valor de 5692,50 pesetas y 15 devoluciones que sumaron 5000,84 pesetas.

En Abaurrea-alta ha sido herido de arma blanca el jóven de aquella localidad Juan Lorea.

Audiencia.

Señalamientos para hoy.

Juicio oral ordinario procelente del juzgado de instruccion del partido de Tudela segun da contra Manuel Zapatero por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el letrado señor Anso y declararán tres testigos.

Otro en causa procelente del juzgado de instruccion de Estella seguida contra Doroteo Aramendia por disparo de arma de fuego y lesiones.

La defensa está á cargo del letrado señor Lizarraga.

Declararán cinco testigos.

En el gobierno civil no hay noticia de que durante las elecciones haya ocurrido en nuestra provincia ningun suceso que haya hecho necesaria la intervencion de la autoridad.

Desde el sábado reina extraordinaria animacion en el Círculo carlista de esta capital, donde se comenta y aplaude con entusiasmo el triunfo obtenido por nuestra candidatura en la mayor parte de los distritos de España donde luchábamos.

Bella frase del emperador Guillermo al Cardenal San Felices, visitando el convento de los Camanduienses: «Mientras no se conoce la religión la influencia que debe tener, no cesarán los conflictos entre la Iglesia y el Estado».

En la noche del martes al miércoles de la semana pasada se incendió el célebre monasterio de Nuestra Señora de Valvanera (Rioja), quemándose la antigua hospedería y el tejado de la iglesia, que se derrumbó sobre la nave. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

Dicen de Vitoria:

Continúa en gran escala la estraccion de niños españoles destinados á Francia.

En los trenes de la via del Norte hemos visto ingenuos y perfectamente preparados vagones albiges, destinados al trasporte de nuestros caídos para el extranjero.

Ayer fué administrado el Sacramento de la Comunion á los enfermos de la parroquia de San Juan Bautista.

El acto se ha celebrado con la solemnidad propia de estos casos, siendo portador del farol el director del Instituto provincial señor Sainz de Robles.

NOT...
ría la...
Trigo...
y vino...
tros)...
contrib...
segua...
bo, ceb...
con ó...
(11,77...
agricol...
la cod...
causa...
bajo: T...
tinto...
á 10 p...
El li...
Alquit...
experie...
hospita...
rras, a...
tis agu...
enferm...
fies; de...
de dos...
ce litro...
las de...
El u...
cion d...
te, que...
de Bar...
de serv...
toda E...
Sant...
EN...
dia de...
cuaren...
media...
En...
D. R...
de m...
cand...
En...
rreta...
Alzo...
La...
Barco...
una...
repre...
por u...
A...
to y...
1.º...
En...
dida...
de e...
Es...
cion...
Urb...
pues...
En...
se h...
lunt...
la p...
En...
bre...
cari...
A...
Cub...
caut...
la vi...
mov...
tida...
D

NOTICIAS AGRICOLAS.—*Allo.*—Conti-
núa la pertinaz sequía agostan los campos.
Trigo 22 reales robo (28,13 litros), cebada 14
y vino tinto 5 á 5,50 reales cántaro (11,77 li-
tros).—*Obanos.*—Se hizo buena siembra y esto
contribuye á que los sembrados, apesar de la
sequía estén regulares. Trigo 5,50 pesetas ro-
bo, cebada 3,5, avena 3,25 y vino tinto fino
con ó sin yeso de una á 1,75 pesetas cántaro
(11,77 litros).—*Cintruénigo.*—La situación
agrícola no mejora y el cielo sigue negando
la codiciada lluvia. Los jornaleros por esta
causa abandonan la comarca en busca de tra-
bajo. Trigo 5 pesetas robo, cebada 3,75, vino
tinto una á 1,25 pesetas decálitro y aceite 9,50
á 10 pesetas arroba.

El licor concentrado que lleva el nombre de
Alquitrán Guyot es el que ha servido para las
experiencias llevadas á cabo en siete grandes
hospitales de París, contra las *bronquitis, cata-
rras, asma, tisis, anginas granulosas, laringi-
tis agudas ó crónicas* y en general contra las
enfermedades de los bronquios, de los pulmo-
nes, del estómago y de la vejiga. Una botella
de dos francos puede servir para preparar doce
litros de agua de brea. Una cucharada de
las de café basta para un vaso de agua.

El uso del Callicida Escrivá, para la cura-
ción de los callos, aumenta tan prodigiosamen-
te, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá
de Barcelona, (Fernando VII 7), apenas si pue-
de servir los pedidos de los farmacéuticos de
toda España.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Tiburcio.
EN SAN SATURNINO.—A las cinco y me-
dia de la tarde se expondrá S. D. M. para las
cuarenta horas, y se reservará á las siete y
media.

**Telegramas,
y Telefonemas**

Tolosa 13.—10,15 m.

NUESTRO TRIUNFO.

En Azpeitia ha sido derrotado
D. Ramon Nocedal por 200 votos
de mayoría que ha obtenido nuestro
candidato D. José Maria Arana.

En Tolosa ha triunfado Zuviza-
rreta obteniendo 2304 votos contra
Alzola que ha alcanzado 2096.

Madrid 13, 1,31 t.

LOS SOCIALISTAS.

La asamblea socialista reunida en
Barcelona ha acordado celebrar
una funcion de teatro en la que se
representará una comedia escrita
por un zapatero.

Además publicarán un manifies-
to y un periódico que se titulará
«1.º de Mayo».

Madrid 13, 2,14 t.

ELECCIONES EN MADRID.

En Madrid han triunfado los can-
didatos encasillados, siendo derrota-
do el marqués de Cabriñana.

Esto ha causado gran indigna-
cion entre los electores del señor
Urbina, por los manejos que se han
puesto en juego para derrotarle.

Madrid 13, 3,55 t.

MAS VOLUNTARIOS.

En la provincia de Santa Clara
se ha formado un batallon de vol-
untarios destinado á la defensa de
la propiedad rural.

El nuevo batallon llevará el nom-
bre de Pando como una muestra de
cariño al general de ese apellido.

MATERIAL DE GUERRA.

A las columnas que operan en
Cuba se las va á dotar de globos
cautivos de campaña para facilitar
la vigilancia y observacion de los
movimientos que efectúen las par-
tidas insurrectas.

Madrid 13, 5 t.

POBRES CIGARRERAS.

De la fábrica de tabacos de Ma-

drid van a ser expulsadas, segun se
dice, varias cigarrereras que hicieron
una manifestacion en favor de la
candidatura del marqués de Cabri-
ñana.

DE CAZA.

Varias columnas se disponen á
emprender un movimiento combi-
nado para batir á Máximo Gomez
que segun referencias se encuentra
en Placetas.

Madrid 13, 2, 10 m.

LAS ELECCIONES.

Han resultado elegidos diputa-
dos por otras provincias los señores
Arana, España, Llorrens, Polo y
Peyrolon y Tamarit.

La mayoría de la prensa se mues-
tra indignada por el resultado de
las elecciones.

Anuncios preferentes.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plazad el Castillo, núm. 8.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para
los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos,
epilepsia y demás nerviosos. Los males del
estómago, del hígado y los de la infancia
en general, se curan infaliblemente. Buenas
boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por
correo á todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

—MADRID.—

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS
no es un secreto su composicion, pero es el
mejor medicamento para la gastritis, gastrá-
lga, dolor de estómago, acidez, embarazo gá-
strico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento
del estómago, etc., etc.; por ser sus compo-
nentes tónicos, carminativos y antiácidos.—
De venta en las principales farmacias de Espa-
ña.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

**Las tenemos hechas
Y TAMBIEN LAS HACEMOS
SOBRE MEDIDA.**

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de
seda cruda y en colores, de batista, de saten,
de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta,
de algodón con las vistas de holanda, idem con
la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases
especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones
de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases
de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco
y color.

Puños de doble postura para gemelo de ca-
denilla y últimos modelos de cuellos, corbatas,
pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de
seda, de crespón, chinos, surab, hilo en jare-
ton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble,
botoncillos de muelle de todos los sistemas y
sujeta-corbatas. 10-3

ELIZALDE, HERMANAS

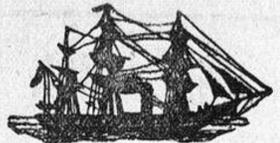
Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

GRAN CERERIA
Especialidad en cirios, blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfeccion al peso, forma y gusto de cada pais, en Ceras puras de abejas para el culto católico, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbon.» Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan. Ceras amarillas de todas procedencias para el blanqueo y otras industrias puras de abejas.—(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.) FABRICA DE BUJIAS estearicas y transparentes, blancas y de colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones. Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar. Mecha instantánea para iluminaciones, 12 medallas de primera clase.

SA VADÓ Y SALA
Princesa, 40.—Barcelona.
Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.



**Agencia de vapores correos
Y VAPOES RAPIDOS**

Seis salidas mensuales del puerto de Bur-
deos al de Montevideo y Buenos Aires y á to-
dos los puertos de America á precios suma-
mente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio
Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único represen-
tante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y perso-
nas que les cuidan, los médicos reco-
miendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para ca-
zadores, maestros y encargados de obras, em-
pleados de ferro-carriles, y para todo el que
tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afi-
nan la hora con el registro siempre al centro.
Se garantizan con las debidas formalidades
Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderos, 33.

**Cuestiones candentes
sobre la sumision al poder civil**

por
Máximo Filibero (el Padre Corbató).
Esta obra se vende á peseta el ejemplar en
esta administracion.

Muger casada que por miedo del
marido ó pesares que tenga con él, se
sale á casa de algun pariente ó vecino,
no pierde sus heredades ni arras si no
es mala de su cuerpo, y las ha de tener
el marido hasta que vuelva á él,
d. cap. 5. tit. 3. lib. 4.

Muger casada ó por casar que la
fuerzan. Vease fuerza.

Muger que despues de viuda se ha-
ce preñada, ha de ser desheredada, y
como se ha de probar, cap. 3. tit. 3.
lib. 4.

Muger viuda que se halla preñada,
si los parientes del marido difunto di-
cen que no está preñada de él, que se
ha de hacer para verificarlo, y á que
pena se exponen, cap. 5. tit. 1. lib. 4.

Muger preñada, si puede ser com-
pelida á jurar. Vease juramento.

Muger de Infanzon que alimentos y
vestidos puede pedir á su marido, ca-
pitulo 2. tit. 1. lib. 4.

Muger del que muere en tierra es-
traña si tendrá usufructo en los bie-
nes de su marido que tiene en este rei-
no, y pedir su parte, cap. 13. tit. 4.
lib. 2.

enagenar heredad ó collazos que al-
guno le donó por su alma con condi-
cion de no enagenarlos, y quien, y an-
te quien ha de pedir que se cumpla,
cap. 4. tit. 19. lib. 3.

Monasterio ó Convento donatario
de heredad ó collazos sin prohibicion
de enagenarlos, si los vendiere, no
puede el pariente del donador usar
del tanteo, porque es extraño del Mo-
nasterio, d. cap. 4. tit. 19. lib. 3.

Monge ó Frayle no debe ser creído
sin sabiduria del Convento, sino hasta
cinco sueldos, y el Abad ó Prelado
hasta cien sueldos, cap. 2. tit. 22. li-
bro 3.

Monge ó Frayle que dice que lo es,
si no trae hábito puede ser convenido
por fuero seglar, cap. 3. tit. 22. li-
bro 3.

Monasterio de Irazu edificó el
Obispo Don Pedro de Paris, cap. 1.
tit. 22. & cap. 17. tit. 15. lib. 3.

Montaragon pobló el Rey D. San-
cho Era 1123. cap. ult. tit. ult. li-
bro 6.

Montero. Vease en la palabra caza.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.
GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307.77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales destinados a primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santesteban. Constitución, 49.
4.º PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados a este servicio
Euskaró, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Abril 8.	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Casilda (Trinidad de Cuba, Santiago de Cuba y Guantánamo).
Abril 22.	GADITANO Capitan D. F. Uribelarra.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiagos de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se replica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida a su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social.	Ptas. 10.000.000
Reservas.	8.705.000
Primas a recibir.	74.287.038

Total de garantías. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,
Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.
Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

* PARA ENFERMEDADES URINARIAS *

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado 48 reales.



Dr. Don M. Sueiras Miralles,
Médico-Cirujano de los Hospitales de
París y Madrid.
MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

“Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis.”

Y añade en su testimonio:

“Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple.”

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestras

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Moneda ha de esparcir el Rey cuando lo levantan, cap. 1. tit. 1. lib. 1.

Monte si se puede cortar leña en el ageno. Vease en la palabra arbol.

Moros son propios especiales del Rey, si no es que Infanzon los haya traído de otra tierra, cap. 6. tit. 8. libro 3.

Moro, si se muda de heredad del Rey á la de Infanzon, ó la de Infanzon á la del Rey, donde, y por quien podrá ser presso, y sus bienes, cap. 6. tit. 8. lib. 3.

Moro, si el Señor no quisiere jurar que dió la herida que se le imputa, debe entregarlo al herido, cap. 11. título 1. lib. 5.

A Moro quien hiere y saca sangre tiene de pena quinientos sueldos como si lo matare. cap. 10. tit. 1 lib. 5.

Moros que huyen. Véase cautivos.

Mozos de servicio. Véase soldada. Muerte de pariente cercano, escusa de ir á dar testimonianza de verdad, cap. 9. tit. 5. lib. 2.

Muestra. Vease vender y retracto.

Muger puede vedar á su marido que no dé lo que es de ella por fuero,

cap. 6. tit. 4. lib. 2. & cap. 14. tit. 12. lib. 3.

Muger casada no puede vender ni enagenar heredad suya, ni hacer fianza ni otra cosa semejante, sino de valor de un robo de salvado, cap. 14. tit. 12. lib. 3. & cap. 4. tit. 1. lib. 4.

Muger casada si recibiere dos robos de arina ó trigo, ó su valor para comer en casa, estará obligado el marido á pagarlos, aunque se malvaraten; y no otra deuda excepto un robo de salvado, cap. 3. tit. 1. lib. 4.

Muger casada sin licencia de su marido no puede dar heredamiento, mas puede recibirlo, ó mueble, cap. 4. tit. 1. lib. 4.

Muger casada si quisiere hacer quitamiento de las arras al marido, quales parientes se deben hallar presentes, cap. 1. tit. 1. & cap. 2. tit. 2 lib. 4.

Muger casada que dexa á su marido y se va con otro voluntariamente, no puede demandar, ni otro por ella sus heredades, ni las arras al marido; pero sus hijos del matrimonio no las perderán, cap. 5. tit. 3. lib. 4.

NO MAS CASPA, NI CANA;
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGOFEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.
30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar.
Dr. Jimen - sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.
Depósito en Pamplona: Vinda de Razaquin, Plaza del Castillo.